

Informe de Comisario

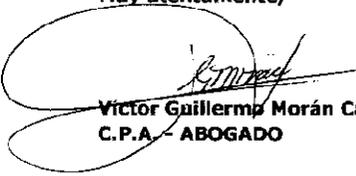
Guayaquil, 20 de Febrero de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA FISCALIZADORA FISCONSA S. A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de FISCONSA S. A., presento a ustedes el informe sobre mi función durante el ejercicio económico financiero por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016, indicando que la compañía, en dicho período, no tuvo operatividad.

Muy atentamente,



Víctor Guillermo Morán Campuzano
C.P.A. - ABOGADO